EL BROQUEL
DE LAS COSTUMBRES.

Armis exterrita nullis
Stijgias omnes demolior artes.
Mantuan.

TOM. 1.] OAJACA LUNES 6 DE OCTUBRE DE 1834. [NUM. 24.

Tertúlia de D. Teófilo. Decima octava conversacion.

Sobre la nota de heregía que se imputó al gobierno de Caid.

D. Teóf. Hoy mas que nunca nos interesa la presencia de V. Sr. *D.* Lamuel para que se sirva ilustrarnos en la materia que ocupa altamente el espíritu de los pueblos, y sobre que yo no me acabo de fijar en medio de tanto embrollo.

D. Lam. ¿Cual materia es esa, y cuales los embrollos?

D. Teóf. La materia es un hecho de altísima importancia; y los embrollos son las densas nubes conque á mi parecer, ha querido embolverlo la malicia intimidada é hipócrita. La materia es; si el gobierno segun ha ecsistido hasta estos últimos dias, ha tratado, ó no, de descatolizàrnos: si es ó no responsable de los errores anti-católicos que se le inculpan: si él tiene ó no la culpa de la ruina de la religion que ha comenzado entre nosotros y amenazaba consumarse apresuradamente. Los embrollos son, esa multitud de proclamas, de bandos, de acuerdos de gestiones, de pronunciamientos al estilo arriano con que se ha tratado de calmar la ecsaltacion popular, ofreciendo profesar la religion constitucional al mismo tiempo que se disponen ó ejecutan furiosos ataques à los que la pronuncian: haciendose tantos actos de

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA FRANCISCO DE BURGOA

ñ por autoridades y personas que acaban de abrir las heridas mas mortales en nuestra Iglesia prometiendo la observancia del artículo fundamental, los mismos que lo han estropeado, y aun al tiempo cabalmente de estropearlo con la amenaza espresa de reformar la disciplina eclesiàstica segun sus caprichos, ó lo que es lo mismo, segun ellos vayan pudiendo dar á sus reformas el caracter de opinion pública. Estas cosas y otras que omito son para nosotros los poco instruidos un enjambre de embrollos, que deseara ver aclarados por quien lo entienda.

D. Lam. Muy bien lo entiende V. Sr. *D.* Teófilo como lo manifiestan los pocos rasgos en que ha vaciado la dificultad; pero pues hemos de hablar alguna cosa, espondrè mi opinion, desnudandome de toda parcialidad, y apoyandome solamente en los hechos.

D. Desid. Dispensenme W., antes que se me olvide no puedo dejar de referir aquí lo que hoi predicar antier à mi Sr. cura y me labró mucho. Dijo que una de las plagas mas terribles del mundo moral y político eran los hipócritas: añadió que aun Platon los habia calificado por lo peor que puede haber en la sociedad, y concluyó que en el evangelio estaba tan reprobado este vicio enorme, que el mismo Jesucristo siendo todo dulzura y mancedumbre para con los pecadores solo se habia armado de indignacion algunas veces para reprender á los hipócritas, y que espresamente encargó á todos sus discipulos se guardaràn bien de ellos, porque les aseguró que se les presentarían para seducirlos bajo de una piel de oveja, aunque realmente eran lobos voraces: al oir esto dije a mi levita: que mano que esos señores politicónes persiguidores del cléro, de la disciplina vigente, y de todo lo que huele à religion, estàn vivamente retratados en esa imagen del lobo disfrazado ¡que mano que por sostener sus caprichos, ó empleos se finjen cuando les conviene los mas sinceros católicos, sin superticion ni fanatismo! En esto pensaba yo cuando esforzando mi parroco la voz levantó hasta los cielos dos tristes ayes, derramó un torrente de lágrimas y añadió: *¿por que hoy* se nos quieren constituir maestros de los sublimes objetos de la religion, y de las santas practicas de la disciplina unos hombres á

FRANCISCO B. BURGOA

quienes ni recomienda la sabiduría ni adornan la virtud, ni autoriza la mision, y por que con todo eso le s oimos decidir magistralmente desde la confucion de los gabinetes que hasta hoy nada se ha hecho que ofenda la verdad de los dogmas ó la santidad de la disciplina? Pues que ¿decidir sobre asuntos tan delicados, y sobre tantas novedades religiosas que estén llenando de escándalo á los pueblos no es una atribucion privativa del sacerdocio, segun el evangelio? Y cuando todo el venerable cléro mejicano reclama los estravios de un filosofismo tocado de impiedad; cuando resiste aun con peligro de la vida providencias que cree opuestas à la verdad católica, y á las macsimas sacrosantas de la religion ese solo cléro, juez único en la materia, es el que se engaña, despues de haberse dedicado al estudio de la religion por tantos años, y todos los demas, aun los legos mas ignorantes por el hecho de pertenecer no mas à una faccion enemiga del altar, ya se han constituido los depositarios esclusivos de las llaves de la ciencia, y de la ciencia mas sublime?:::: ¿Semejante conducta no midió en el abismo de la heregía y del cisma á las naciones mas célebres del universo? ¿Los príncipes griegos no perdieron su imperio y á si mismos por su impolítica ingerencia en materias eclesiásticas? ¿La Inglaterra, la Alemania, la Suecia, y demas paises que ensangretó la heregía en el siglo 16 no reconocen por autores inmediatos de sus desgracias à los príncipes ilusos que quisieron confundir el cetro con la cátedra, o abandonar la espada para tomar la pluma, é establecer dogmas en vez de dictar leyes? :::: Estas espreciones animadas de la energía mas política. me han penetrado hasta la medula de los huesos, y al oir ahora á W. se ha ecsaltado mi imaginacion en términos que no puedo presindir de cortar el hilo de vuestra conversacion para referiros lo que habeis oido, y está en consecuencia con lo que indica el Sr. D. Teófilo.

D. Lam. Pues lo peor es Sres que en estos asuntos no solo no se espera la resolucion al clero sino que ni aun se le permitió publicar sus ideas, ilustrar al público; sin duda porque el gobierno sabia muy de cierto que aquellos no se conformarian jamas con las suyas, y el pueblo sensato es

BIBLIOTECA FRANCISCO DE BURGOA

cucharia mas bien la voz de la sabiduria y de la virtud, que los desentonados gritos de la seduccion y la impiedad.

En efecto: W. no tengan duda en que las autoridades públicas han infringido claramente el art. constitucional substituyendo à la proteccion que ofrece este à nuestro culto, la persecucion mas dolorosa. Yo Sres. debo á mi conciencia y principios el tributo de la verdad, que no sacrificaré à cosa alguna. Es menester correr el denso velo que se ha puesto sobre los ojos de los pueblos y los ministros del santuario. Seriamos muy criminales si trataramos de tolerar tan criminal engaño. Se trata de un hecho comprobado de mil modos; vamos al caso: ¿puede haber religion sin obispos? Pues el gobierno, para deshacerse de todos los pocos que tenemos, sabiendo con evidencia que no habian de aceptar la ley de patronato y de curatos, la acaba de dar, bajo la pena de espatriacion perpetua; cosa que ni el Gran Turco ha hecho jamas en Constantinopla: esta misma ley se hace estensiva à todos los gobernadores de las mitras que sucesivamente debian reemplazar á los desterrados en consecuencia de lo cual, resultaban disueltos los cabildos, y toda la república sin una autoridad eclesiàstica legítima para gobernar respectivamente las iglesias: he aqui el *percutiam pastorem:* ¿y el rebaño? pero el gobierno que previó muy bien todo esto, tenia sin duda meditado y tomado sus medidas para que à falta de prelados legítimos, ó los hubiera intrusos y cismaticos; ó sin ellos, prover para sí mismo las parroquias de curas sin autoridad ni mision, que es claro no puede darles y las consecuencias de un trastorno tan grande infaliblemente debia ser la ruina de esta iglesia mejicana. Y como ya llueve sobre mojado.... por este solo rasgo del gobierno se entiende muy bien su modo de pensar. La ley misma de patronato como està dada y discutida, es en si cismatica y arrastra á la heregia, segun lo tienen demostrado todos los cabildos y prelados, las blasfemias vertidas en el seno nada menos de las cámaras de la union, con motivo de esa ley, y de las cuales tengo documento seguro: la pública opinion que se tiene de muchos individuos de ellas, adquirida por sus mismas espresiones notoriamente impias, y el influjo que esos mismos han to-

BIBLIOTECA FRANCISCO BURGOA

mado sobre la cosa pública: las denuncias que aun en estos tiempos se hacen à los prelados sobre la apostasia de personas de influjo en el gobierno, las conversaciones impias, blasfemias hereticales de infinitos apasionados al actual órden de cosas y que los sostenian con sus armas, ó con sus destinos: la general persecucion del clero piadoso: las costumbres filosóficas de la mayor parte de la faccion: los atentados y desacatos contra el culto cometidos frecuentemente aqui y alli, bajo la aprobacion à lo menos tácita de las autoridades: la lisencia de todos los periódicos que las sostienen, en donde no se lee mas que insultos al sacerdocio, burla de la disciplina, bufonadas, contra los religiosos, animosidades contra el clero, empeños por la libertad de cultos, rabia contra la intolerancia católica, diatribas contra la dependencia espiritual de la silla apostólica, desprecio infinito de todos los cànones de la iglesia, burla de sus ceremonias, medidas para robarla todos sus bienes, para despojarla de toda su autoridad, para desconocer todos sus privilegios, para infamar á sus ministros, para impedirles la predicacion, periodicos pagados por el mismo gobierno para propagar por todas partes las heregías mas ruinosas y la impiedad mas descarada. ¿Y no se ataca la religion? Arrio era un chispita dice S. Ger. con todo bastó para incendiar al universo aunque se interpuso la autoridad de un Constantino, hoy que en cada estado tenemos á decenas hombres tan perversos é hipócritas como aquel monstruo ¿no se ataca la religion? Ayer que no teniamos ese Constantino, sino Julianos y Porfirios á manojos ¡no se atacaba la religion! Ayer que el gobierno mandaba abrir los cláustros, imitando á Lutero: ayer que el gobierno condenaba los votos monásticos como Calvino: que atacaba las rentas del clero como Wiclef: que desconocia la primacia del Papa como Enrique VIII que se desentiende de la proteccion sancionada al culto como los Donatistas: que se mete á arreglar la disciplina de la iglesia, á escoger à su paladar los ministros, que los priva de su sustento, que cierra la puerta para que otros entren a reemplazar á los muertos ó desterrados, que le prohibe el uso libre de la palabra, que quiere

BIBLIOTECA FRANCISCO BURGOA

disponer hasta sobre su traje y vestidos, *¡no se atacaba la religion!* Cuando el gobierno empieza á amarrar las manos mas de lo que ya lá tenian los Sres. obispos para calificar la doctrina religiosa, para condenar los pastos venenosos, para ejercer la autoridad inconcusa que todo católico les reconoce sobre las conciencias: que la incredulidad y el ateismo putrosófico se estienden ràpidamente bajo la sombra del gobierno: cuando los libros mas impios y sucios inundan la república, promoviendolo asi el gobierno, sin que sufra que alguno se oponga à tan escandaloso libertinage ¡no se ataca la religion! Cuando se blasfemia públicamente hasta en los santuarios de las leyes: cuando se hace burla de los juramentos: cuando se han quedado deciertos los templos; que ya no se pagan diezmos, ni se tolera tributo alguno à la *D*ivinidad: cuando ya se desprecian pública y descaradamente las censuras mas terribles, y todas las demas disposiciones de la iglesia: que ha desaparecido entre nosotros no solo la piedad, sino aun la mas ligera moral, para hacer lugar al espíritu de sedicion, de hipocresia, de engaño, de libertinage, de tiranía, &c. &c. y todo bajo la egide de leyes sabias que protegen la religion ¡no se ataca la religion!

D. Teóf. Pero los pueblos que están acostumbrados á juzgar de las cosas por esterioridad, al ver que el espíritu de sisma y de heregía sabe tambien *pronunciarse* á su tiempo por la religion, cree que en esto se procede con sinceridad, que la religion de los mazones es positiva y que todo consiste en hablar y aparentar, aunque en efecto se niegan verdades esenciales, ó principios indispensables; y asi resultarà finalmente que à fuerza de proclamar religion hipócritamente vayan todos acostumbrándose à no tener por religion el respeto al sacerdocio; la independencia de la Iglesia, las reglas del matrimonio: el vínculo de la profesion religiosa: la inhumanidad real de los bienes sagrados: la autoridad de obispos, la primacía del Pápa: la eleccion de prelados y curas por la autoridad canónica, y todo lo demas que nuestros reformadores atacan; de modo que nos suceda, cuando menos se piense, lo del perico de la fábala acostumbrado á cantar *victoria*; que siendo por último arrbatado en los aires por

BIBLIOTECA FRANCISCO DE BURGOA

las uñas del gabilan, los llenaba sin embargo del recido de *victoria*; pues no proclamando nosotros religion sino por costumbre y política, aunque la hayamos perdido profesando la heregía ó el ateismo, no dejaremos de proclamar religion, para engañar á otros y engañarnos á nosotros mismos.

D. Desid. Realmente señores que es una cosa chocante que los yorkuinos proclamen religion esteriormente cuando ni la saben ni la estudian, ni la quieren; y que al mismo tiempo piensen chasquear á los pueblos en masa, en quienes ecsiste profundamente impresa la opinion ò sea persuacion de que los falzos gobernantes trataban de introducirnos la heregía, el sisma y aun el décimo.

D. Lam. Y esta es otra prueba de lo que tengo asentado. En esta parte, como que se trata de cosas sensibles y materiales; la voz del pueblo es la voz de Dios, y esa generalidad, y ese entuciasmo con que por todas partes se han alarmado las gentes, pidiendo la religion en la pureza que la hemos profesado, clamando contra las reformas de la heregía y los atentados de la incredulidad arrostrando los peligros y la muerte para sostener para defender el tesoro de la religion ¿no es un monumento incontestable que està mostrando al vesiverso los ataques, las persecuciones que se hacen al culto nacional? Y del peligro evidentemete en que el gobirno ha puesto à la nacion toda de perder pará siempre el culto católico, que juró sostener? Los pueblos hartos ya de insurrecciones de sediciones y de guerras: los pueblos reducidos por esto à los estremos mas sensibles de la hambre y de la desolacion, cuando podian entregarse al goce de los bienes que lleba consigo la union y la tranquilidad, emprenden de nuevo una lucha decidida contra los tiranos que los estravian, resueltos á prolongarse todos los males por salvar únicamente su culto de la ruina que le amenaza; y todavia se quiere insultar a esos mismos pueblos, añadiendo à las otras maldades con que los han arruinado, la vil infamia que pone el colmo á todas de querer persuadir con la fuerza y la seducion, que esos mismos pueblos son clusos: que su fanatismos llega hasta el estrèmo de fingir fantasmas con quien luchan: y de imaginar hechos que nunca han ecsistido, y crimenes que nunca se ha pensado cometer?

FRANCISCO DE BURGOA

¡Este si que es crímen de lesa soberanía! Convertir contra ese pueblo hinocente y amigo de sus leyes, toda la odiosidad de una calumnia la mas atroz: hacerlo capas de la necedad mas estúpida, y mantenerlo engañado groseramente aquellos mismos que se dicen representantes, amigos y protectores de ese pueblo! Tratar primero de arrebatarle su culto; engañarlo en seguida queriendo que se persuada de la mas sincera religiosidad en sus mandatarios: abusan estos despues del poder que se le ha confiado para sofocar la voz pública, y al fin quieren que toda la odiosidad de los movimientos de una y otra parte no se imputen mas que al mismo pueblo, suponiendo que se ha alucinado; que està iluso, que no ha tenido motivo para reclamar, en fin que no hay hereges ni impiedad sino en las cabezas desconsertadas de los que proclaman órden y religion. Esta si que es maldad de marca, muy propia del maquiabelismo filosófico ¿y esto es lo que ha hecho esa tenaz negativa de nuestros folletístas y sus consonantes los congresos, cuando viendo contra si la opinion de los pueblos que los aplasta, salen con el desbarno punible, de que no hay tales hereges &c. en el hecho de querer ellos limpiarse empuercan altamente la sensatéz y juicio del público que los detesta.

D. Desid. ¡Una de dos: ó el pueblo todo es un mentecato, ó los gobiernos son irreligiosos;! ¡aqui no hay tu tia! Si el gobierno dice bien: que no se ha tocado en nada à la religion todos cuantos la han pronunciado (esto es todo el pueblo) es un majadero, sedicioso, y malvado. Pero si es al revez, que todo el pueblo ni es majadero, ni sedicioso (pues el soberano no puede serlo) ni malvado resulta que el gobierno y sus agentes depucieron mal ó mintieron y que el fué el majadero, el sedicioso, y el malvado.

Se continuará.

CON LICENCIA DEL ORDINARIO.

IMPRENTA DE OLEDO.

BIBLIOTECA FRANCISCO DE BURGOS